ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 48-2024-CS/MDSMP - 1

"ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA Y MAIZ MOTE PARA EL PANTBC PERIODO 2024 - 2025"

En el Distrito de San Martin de Porres, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2024, siendo las 16:45 horas, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de San Martin de Porres, el Comité de Selección, designado mediante Formato N° 04, se reúnen a fin de proceder con la Etapa de Buena Pro del proceso de selección la **ADJDUDICACION SIMPLIFICADA N° 48-2024-CS/MDSMP-1, ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA Y MAIZ MOTE PARA EL PANTBC PERIODO 2024 - 2025**, estando presentes:

- FRANCISCO JAVIER MAGUIÑA ALDANA — Presidente Titular
- RUHT LLOBANY VARGAS CAMUS — Primer Miembro Titular
- JORGE ARMANDO RAMIREZ RODRIGUEZ — Segundo Miembro Titular

ACUERDOS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:
Contando con el quórum reglamentario el Presidente del Comité de Selección dio inicio la sesión señalando que conforme al cronograma establecido en el procedimiento de selección el objeto de la presente reunión es el otorgamiento de la buena pro de la oferta que cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases de acuerdo al cuadro de calificación, conforme al Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:

Nombre o Razón Social	Orden de Prelación Final	Estado
GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.	1°	CALIFICADA

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Como resultado de la verificación al requisito de calificación, el comité de selección acuerda por unanimidad, otorgar la Buena Pro al postor **GRUPO PERUANO DE NEGOCIOS ROMAS S.A.C.** con **RUC N° 20600352513,** por haber ocupado el primer lugar en el orden de prelación y haber cumplido con el requisito de calificación, ofertando el monto de **S/ 500,082.00 (QUINIENTOS MIL OCHENTA Y DOS CON 00/100 Soles)**, correspondiente a la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 48-2024-CS/MDSMP-1,** para la **ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA Y MAIZ MOTE PARA EL PANTBC PERIODO 2024 - 2025**, el cual se va proceder a publicar la Buena Pro en el SEACE.

En señal de conformidad los integrantes del Comité de Selección, proceden a la firma de la presente acta, siendo las 17:00 horas del mismo día.

FRANCISCO JAVIER MAGUIÑA ALDANA
PRESIDENTE TITULAR

RUHT LLOBANY VARGAS CAMUS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

JORGE ARMANDO RAMIREZ RODRIGUEZ
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR